

#3283

Ptt 6879
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Junio 9/42

Dec. de Convocatoria e Instalación
del Senado y la Cámara de Diputados
en Legislatura Extraordinaria
el día 15 de junio de 1942

6 Pesos

111

XIV Eban



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6592

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
9 de junio de 1942.

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme enviar a usted, para su conocimiento y fines procedentes, copia del Decreto No. 67 que ha expedido en esta misma fecha el Honorable Señor Presidente de la República, por el cual quedan convocadas las Cámaras Legislativas para que se reúnan en legislatura extraordinaria, en Ciudad Trujillo, el lunes 15 de junio en curso.

Muy atentamente,

R. Pajno Pichardo,
Secretario de Estado de
la Presidencia.

dp

P/6879

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 67

Visto el Párrafo único del artículo 29 de la
Constitución de la República,

DECRETO :

UNICO.- Quedan convocadas las Cámaras Legisla-
tivas para que se reúnan en legislatura extraordina-
ria, en Ciudad Trujillo, el lunes 15 de junio del pre-
sente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Do-
mingo, Capital de la República Dominicana, a los

9 días del mes de junio del año mil novecientos cua-
renta y dos, año 99o. de la Independencia, 79o. de la
Restauración y 13o. de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 15, 1942.

#1977


Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,
Honorable Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo del Decreto N° 67, por cuyo medio quedan convocadas las Cámaras Legislativas para reunirse en legislatura extraordinaria el 15 del mes de junio.

Pláceme participarle que de acuerdo con dicho Decreto, el Senado de la República ha quedado instalado en su decimacuarta legislatura, extraordinaria, del 4° Período Legislativo 1938-1942.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

81/6880

#1978

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 15, 1942.

Señor
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de conformidad con el
Decreto N° 67, el Senado de la República ha quedado ins-
talado en su decimacuarta legislatura, extraordinaria,
del 4º Período Legislativo 1933-1942.

Saludo a usted muy atentamente,



Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 15, 1942.


#1979

Señor
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de conformidad con el Decreto N° 67, el Senado de la República ha quedado instalado en su decimacuarta legislatura, extraordinaria, del 4° Período Legislativo 1938-1942.

Saludo a usted muy atentamente,


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

021/3

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
15 de Junio de 1942.

Señor
Presidente del Hon. Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de conformidad con el Decreto presidencial Núm. 67, fechado en 9 de los corrientes, la Cámara de Diputados ha quedado instalada hoy en su primera legislatura extraordinaria del año en curso.

Muy atentamente le saluda,

M. A. Peña Batlle,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mam/jg

21/6888 Bis